



FIESTA DE AMANCAES
CONVOCATORIA PARA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA VIRTUAL
“NUESTRAS LOMAS DE LIMA”

Fecha de publicación: Domingo 14 de junio del 2020

Plataforma de difusión: Fanpage de Facebook Visita Lima @VisitaLimaPeru

Participantes: Fotógrafos profesionales y amateurs

Consultas: Al correo visitalima@munlima.gob.pe o al 997 445 691

INTRODUCCIÓN

La Fiesta de Amancaes es uno de los eventos y días festivos del Calendario de la Identidad Limeña, instituido a través la Ordenanza N° 2195-2019 (Reglamento Único del Centro Histórico), establecido en el Plan Maestro del Centro Histórico 2019-2029, que la Municipalidad Metropolitana de Lima retoma y revalora para el disfrute de sus ciudadanos y visitantes, rescatando aquellos valores importantes para una ciudad con mucha tradición y procurando una mayor conciencia sobre el cuidado de los espacios naturales.

La Fiesta de Amancaes fue una celebración popular tradicional, cuya principal atracción era la aparición efímera de la flor amarilla de Amancaes (*Ismene amancaes*), propia del ecosistema estacional de lomas de Lima. Se celebró cada año en las pampas del mismo nombre, en el actual distrito del Rímac, desde 1549 hasta 1950, siendo la fiesta central el Día de San Juan Bautista o el Día del Solsticio de Junio. Personas de todas partes de Lima y clases sociales concurrían a la fiesta para compartir bailes, música y comida, por ello es considerada por los investigadores como un evento verdaderamente democrático de la Lima virreinal y republicana.

SOBRE LA EXPOSICIÓN

La posibilidad de recorrer una exposición fotográfica sin salir de casa es un nuevo acercamiento a un lugar o destino turístico. Si bien la interacción física con la naturaleza es insustituible, la exposición virtual acorta distancias y abre los panoramas culturales y artísticos de otros lugares para diversificar las posibilidades del espectador.

En este sentido, en el marco de las celebraciones por la Fiesta de Amancaes 2020, la Municipalidad Metropolitana de Lima, a través de la Subgerencia de Turismo, presentará la exposición fotográfica virtual “Nuestras lomas de Lima”, a través de la página oficial Visita Lima.

Esta iniciativa busca fomentar la reflexión sobre la importancia de la conservación de los ecosistemas de lomas ubicados en diversos distritos de Lima Metropolitana, hábitat natural de la flor de Amancaes.



TEMA:

La importancia de la conservación del ecosistema de lomas para el bienestar de los habitantes de la ciudad de Lima y sus visitantes.

PALABRAS CLAVES:

Equilibrio, sostenibilidad, convivencia, resiliencia, recuperación, conservación, respeto y armonía.

SOBRE LA PARTICIPACIÓN:

- Se convoca a fotógrafos profesionales y amateurs a compartir fotografías de archivo realizadas en los ecosistemas de lomas ubicados en los diversos distritos de Lima Metropolitana.
- No promovemos que el registro fotográfico se realice o se haya realizado durante la cuarentena, pues en este periodo el acceso a las lomas se ha restringido.
- Los participantes podrán compartir máximo 2 fotografías, con las siguientes características:
 - **Resolución: 240 dpi**
 - **Dimensiones mínimas: 4236 px x 2824 px (12 mpx)**
 - **Proporción: 3:2 horizontal o vertical**
 - **Formato: JPG**
- Se deberá enviar una breve reseña de la(s) fotografía(s) (máximo 40 palabras). El mensaje debe ser motivador y de resiliencia ante la situación actual; debe promover próximos viajes, así como el cuidado de nuestra naturaleza.
- La(s) fotografía(s) deberá(n) enviarse consignando la siguiente información:
 - Título
 - Nombre completo del fotógrafo
 - Lugar de registro
 - Fecha de registro (mes y año)
 - Link de página web, Instagram, Facebook u otra red social personal donde se etiquetará la publicación de su foto.
- Las fotografías deberán ser enviadas vía WeTransfer, en formato digital, hasta el 12 de junio del 2020, adjuntando el enlace de descarga al correo visitalima@munlima.gob.pe
- Además deberá enviarse, por el mismo medio, una declaración jurada de autoría y autorización de publicación de las fotos en la exposición (se adjunta formato).

SOBRE LA SELECCIÓN:

- Las fotografías recibidas pasarán por un proceso de selección, a cargo del equipo técnico de comunicaciones y productos turísticos de la Subgerencia de Turismo de la Municipalidad de Lima.
- Los fotógrafos cuyas fotografías hayan sido seleccionadas recibirán una comunicación vía correo electrónico, informándoles los resultados antes de la publicación. Para tal efecto, se enviará dicha comunicación al correo electrónico desde donde se enviaron las fotografías.

SOBRE EL TRATAMIENTO DE LAS FOTOS:

- Las fotografías seleccionadas no serán alteradas ni modificadas, para no intervenir el trabajo original del autor, por lo que se solicita que estas sean adecuadamente tratadas (retocadas) y enviadas en el formato solicitado.

*En caso sea necesario, se realizará una curación de las fotografías para que todas cumplan con los mismos estándares.

SOBRE LA PUBLICACIÓN:

- Las fotografías serán publicadas como álbum dentro la página oficial de Facebook de la Subgerencia de Turismo de la Municipalidad de Lima: @VisitaLimaPeru, en el marco de las celebraciones de la Fiesta de Amancaes.
- La publicación se realizará el 14 de junio del 2020. De haber algún cambio en la fecha, se comunicará oportunamente a los fotógrafos seleccionados.
- Las fotografías serán publicadas con los siguientes datos:
 - Título
 - Nombre completo del fotógrafo
 - Lugar de registro
 - Fecha de registro (mes y año)
 - Etiquetado y mención en el copy de la publicación.

SOBRE LA AUTORÍA:

El participante debe ser el autor de la(s) fotografía(s), y deberá dejarlo claramente expresado en una declaración jurada, en la que además autorice a la Subgerencia de Turismo de la Municipalidad de Lima, organizadora de la exposición virtual, la utilización y reproducción de la fotografía de manera exclusiva en sus redes sociales para este fin. De detectarse falta de veracidad en lo declarado, la organización procederá, de manera inmediata, a retirar la fotografía de la exposición. Asimismo, el participante asumirá la total responsabilidad por los perjuicios que la acción implique.

Agradecemos su participación y difusión.

Subgerencia de Turismo de la Municipalidad de Lima



**DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUTORÍA DE FOTOGRAFÍAS Y
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN**

Lima, ____ de _____ del 2020

Yo, _____, identificado(a) con
DNI N° _____, con domicilio en

_____ y correo electrónico

_____, postulante a participar en la exposición
fotográfica virtual "**Nuestras lomas de Lima**", organizada por la Subgerencia de Turismo de la
Municipalidad de Lima, a publicarse el día 14 de junio del 2020, en la página oficial de Facebook
de la subgerencia, @visitalimaperu, declaro bajo juramento que:

1. La(s) fotografía(s) presentada(s) para participar en la exposición es(son) de mi autoría.
2. Autorizo a la Subgerencia de Turismo de la Municipalidad Metropolitana de Lima el uso exclusivo de la(s) fotografía(s) enviada(s), para su publicación en la mencionada actividad virtual y otras redes sociales de Visita Lima.

En tal sentido, si se detectara falta de veracidad en lo afirmado respecto a la autoría de las fotos, asumiré totalmente las responsabilidades que esta acción implique.

Atentamente,

Nombres y apellidos

DNI:

Teléfono: